

**LAS VOCES...**

**Pilar Cañabate (Grupo Parlamentario Socialista)**

**“Unas inversiones necesarias para Castilla-La Mancha”**

La diputada del Grupo Socialista, Pilar Cañabate, fue la encargada de defender la Proposición No de Ley (PNL), presentada por su grupo, relativa al transporte ferroviario en la provincia de Albacete.

Según Cañabate, con esta iniciativa se pone de manifiesto la intención de su grupo de llegar a un “consenso” en esta materia, y que “salga adelante con el acuerdo de los dos grupos parlamentarios”, quedando de manifiesto que al PSOE no le supone ningún esfuerzo “pedir al Gobierno de la nación que se realicen unas inversiones necesarias para Castilla-La Mancha”.

Durante su exposición de motivos, Cañabate afirmó que han sido numerosas las ocasiones en que la demanda de mejora de la línea Albacete-Murcia ha suscitado debates y reivindicaciones, poniendo de manifiesto “la precaria situación en la que se encuentra y se encuentra” esta línea.

Asimismo, se refirió al recorte sufrido en los diferentes Presupuestos Generales del Estado desde que en el año 1999, el Gobierno del Partido Popular reconociese el déficit existente en la misma, lo que motivó la inclusión en los PGE del año 2000 una partida de 7.500 millones de pesetas, inversión que se vio truncada con la llegada al Ministerio de Fomento de Francisco Álvarez Cascos, quien cambió la política ferroviaria “priorizando las líneas de alta velocidad y olvidándose” del resto, de ahí que en 2001 sólo se destinase a esta línea 300 millones de pesetas, “seis veces menos de lo previsto”, desapareciendo las partidas presupuestarias de los años posteriores.

Cañabate, también hizo referencia a las diferentes manifestaciones realizadas por miembros del Partido Popular, como Encarnación Naharro o Atanasio Ballesteros, quienes indicaron que el Gobierno central siempre “cumple lo que promete”, unas manifestaciones que, según la parlamentaria socialista, cayeron por su propio peso, siendo el tiempo “testigo de que no se llegaron a invertir las cantidades previstas”, y si otras menores que “para nada tenían la intención de modernizar la vía férrea”, invirtiéndose entre los años 1999 y 2003 alrededor de 900.000 euros, frente a los 45 millones de euros iniciales.

Igualmente, la diputada socialista se refirió a los dos accidentes ferroviarios acaecidos, en Tobarra, en enero de 2003 y en Chinchilla, que “marcarían un antes y un después” en esta línea, pues a raíz de los mismos, en los que



perdieron la vida 21 personas, “se constató que la línea realmente necesitaba de las inversiones que en su día desaparecieron”.

Cañabate también mencionó las “tristes y lamentables” declaraciones del entonces presidente del Gobierno, José María Aznar, atribuyendo el accidente del Talgo en Tobarra a un “acto de gamberrismo”, y las de Álvarez Cascos al atribuir el suceso de Chinchilla a un error humano del jefe de Estación, “sin tener en cuenta las pésimas condiciones laborales”.

Por último, la parlamentaria socialista afirmaba que se ha podido comprobar cómo lo que al principio suponía una luz -las inversiones que se iban a destinar a esta línea-, habían quedado en nada, reiterando la necesidad de llevar a cabo estas inversiones para “mejorar las condiciones de seguridad” de una línea férrea que supone, además, “un elemento vertebrador en el desarrollo económico y social para el conjunto de nuestro territorio”, que debe seguir prestando sus servicios, ampliando sus prestaciones, dotándola de mayores infraestructuras y de las más alta tecnología en cuanto a seguridad, de ahí que piden al Gobierno de la nación la “modernización de la vía férrea, la puesta en marcha de trenes de cercanía para comunicar las poblaciones de Tobarra, Hellín y Chinchilla, con Albacete; la eliminación de los pasos a nivel sin barreras y la construcción de pasos elevados en aquellos términos urbanos que atraviesa la línea, así como la dotación de sistemas de seguridad que garanticen la utilización sin riesgo del transporte por ferrocarril”.

Cañabate finalizó su intervención “esperando contar con los votos favorables del Grupo Popular porque ello supondrá la mejora de esta línea, que repercutirá en el bienestar y mejora de calidad de vida de los ciudadanos de la provincia de Albacete y de Castilla-La Mancha”.

Los ‘populares’ votaron en contra de los artículos a los que habían presentado enmiendas

**Aprobada, con el apoyo parcial del PP, la Ley de Explotaciones Agrarias**

Las Cortes de Castilla-La Mancha aprobaron la Ley de la Explotación Agraria y el Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha con el voto favorable de la mayoría socialista y el apoyo parcial del PP, cuyas enmiendas debatidas en Pleno quedaron finalmente rechazadas.

En la votación del Proyecto de Ley, el PP votó en contra de los artículos a los que había presentado enmiendas, incluida la exposición de motivos, y apoyó la parte de la normativa que no había recibido aportaciones de la oposición.

El proyecto de Ley de Explotaciones Agrarias y Desarrollo Rural tiene por objeto el fomento de las explotaciones agrarias y la modernización de sus estructuras, así como potenciar el desarrollo rural a través del reconocimiento del carácter multifuncional de la actividad agraria.

La diputada ‘popular’ Mari-na Moya justificó el voto de su grupo en que esta ley es una mera recopilación de normativa ya existente y auguró que deberá ser modificada cuando el Gobierno central apruebe una nueva ley básica de Agricultura

Por su parte, el portavoz de Agricultura del Grupo Socialista y ponente del dictamen sobre este proyecto de Ley, Antonio Salinas, defendió la necesidad de esta nueva normativa para asegurar la viabilidad de las explotaciones agrarias de

**La Ley tiene por objeto el fomento de las explotaciones agrarias y la modernización de sus estructuras, así como potenciar el desarrollo rural a través del reconocimiento del carácter multifuncional de la actividad agraria**

la región ante una previsible reducción del proteccionismo con que ahora cuenta el sector y ante una futura liberalización de los mercados.

En este mismo sentido, la consejera de Agricultura, Mercedes Gómez, dijo ante el Pleno que el principal objetivo de la ley es

“garantizar las rentas de aquellos que más aportan al medio rural”, en alusión a los agricultores profesionales y a las explotaciones familiares.

Gómez explicó que con la amplia-



Sobre estas líneas, los parlamentario la consejera de Agricultura, Mercedes

ción de la UE habrá explotaciones de la región que mantendrán su competitividad gracias al acceso a los nuevos mercados, pero habrá otras situadas en zonas difíciles que “tendrán una viabilidad muy limitada” y que “necesitan el apoyo decidido de la administración” para lograr una agricultura rentable, a la que también se incorporen jóvenes y mujeres.

El Proyecto de Ley de la Explotación Agraria llegó al Pleno con 17 enmiendas ‘vivas’ del PP, que quedaron desestimadas con los votos del Grupo Socialista, y en las que la oposición planteaba aspectos como la incorporación de las comunidades de bienes como titulares de explotaciones agrarias, lo que el PSOE rechazó por tratarse de una figura “irregular e imperfecta” que carece de personalidad jurídica.

Otra de las propuestas del PP era fijar en la ley el compromiso del Go-

En la reunión celebrada en Madrid entre la consejera de Obras Públicas y el secretario de Estado de Infraestructuras, Víctor Morlán

**Junta y Gobierno central acuerdan mejorar la seguridad en la línea férrea**

El Gobierno de Castilla-La Mancha y el Gobierno central han acordado medidas inmediatas para mejorar la seguridad de la línea férrea entre Albacete y Murcia, con la inversión de unos 35 millones de euros en la renovación de esta infraestructura de ferrocarril.

Se trata de un compromiso claro y cuantificado que ha sido adquirido en la reunión mantenida entre la consejera de Obras Públicas, María Encina Álvarez, y el secretario de Estado de Infraestructuras, Víctor Morlán, en el Ministerio de Fomento.

Tras el encuentro, la titular de Obras Públicas del Gobierno regional ha anunciado que se suprimirán los 26 pasos a nivel que existen entre Chinchilla y Hellín, en la provincia de Albacete, y que se constituirá una comisión entre el Gobierno autonómico y el de la Nación

para estudiar la situación del resto de los pasos a nivel de Castilla-La Mancha.

Además, María Encina Álvarez, quien mostró su satisfacción por el hecho de que el Gobierno central haya atendido la petición urgente del Ejecutivo castellano-manchego de cara a la seguridad de esta línea, adelantó que el sistema de bloqueo automático se implantará a partir del próximo año.

Por último, la consejera de Obras Públicas señaló que en este encuentro con el responsable de Infraestructuras del Ministerio de Fomento se puso de manifiesto el compromiso de licitar las obras a principios de 2005, una renovación que, según María Encina Álvarez, servirá “para modernizar y mejorar notablemente la seguridad de esta línea férrea”.